

# CAROLRENT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016  
(Expresado en dólares de E.U.A)

## **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 19 de noviembre del 2007 con el nombre de CAROLRENT S.A., y aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución # 7541 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 19 del 2007, la actividad económica principal es Alquiler de automóviles.

La compañía es una Sociedad Anónima con domicilio tributario en la ciudadela Simón Bolívar Mz.2 Calle Hermano Miguel Solar 85.

## **2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION**

Las partidas incluidas en el Estado de Situación Financiera se valoran utilizando la moneda dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD).

## **3. RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las características cualitativas que las NIIF para PYMES establece, esto es que sean comprensibles y confiables para los usuarios externos como propietarios y Gerente, las revelaciones hechas a los Estados Financieros pasaron por el proceso de medición que esta norma requiere.

**Criterio de Reconocimiento y Medición de las políticas contables. -**

Todas las partidas de los Estados Financieros serán evaluadas y medidas de acuerdo a lo requerido por las NIIF para PYMES que son los costos con el sistema de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior y de acuerdo a su valor razonable.

## **4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Declaramos en forma explícita y sin reservas que hemos cumplido a lo dispuesto en la normativa contable sobre NIIF para PYMES.

## **5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

- **Efectivo Equivalente del Efectivo** (cobro de clientes y otros cobros)  
Todas las recaudaciones del día serán depositadas tal como se recibieron esto es efectivos o cheques y se las depositara al día siguiente.
- **Instrumentos Financieros** (documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionado) Anualmente previo al cierre se evaluará la cartera para determinar valores incobrables o deterioro del activo financiero.
- **Pasivos Corrientes Cuentas y Documentos por Pagar** Como política contable se realizará la provisión del gasto, o el aumento del pasivo en el momento del

reconocimiento del beneficio o cuando el gasto sea devengado de acuerdo a lo estipulado en la norma.

- **Ingreso de Actividades Ordinarias.** - La empresa adoptará como principio de reconocimiento de sus cuentas de resultados de acuerdo al principio del devengado, se medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.
- **Costo y Gastos Financieros.** - Así mismo la empresa adoptara como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultados de acuerdo al principio del devengado.
- **Impuestos sobre las Ganancias.** - La compañía determinara el Impuesto a la Renta de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- **Beneficios de los Empleados.** - La compañía ha pagado oportunamente los beneficios de sus empleados de acuerdo a lo establecido a ley laboral.

## 6. INFORMACION A REVELAR – ESTADOS FINANCIEROS

- Efectivo Equivalente del Efectivo  
Al cierre del ejercicio fiscal 2016 su saldo es de \$ 400,00
- Propiedad planta y Equipo

Equipos de computación	saldo	2016	\$ 300,00
Vehículo	saldo	2016	\$10.000,00
(-Depreciación acumulada)	saldo	2016	\$ 1.000,00
- Pasivos y otras obligaciones corriente saldo 2016 \$ 8.465.37
- Capital social, constituido por 800 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, capital cancelado en tu totalidad \$ 800,00
- Reserva Legal \$ 147.33
- Resultados acumulados \$ 287.30

## 7. Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de diciembre 2016 fueron aprobados en la junta de accionista del 10 de marzo 201, tal como consta en el acta.

  
Gabino Rosendo Sánchez Banda  
Presidente

  
Elizabeth Sarai León Proaño  
Contadora